

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **081**

Fecha: 24/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 2018 00444	Ejecutivo	CAROLINA VENENCIA VALENCIA	ALVARO ANDRES PINZON VINASCO	Auto Corre Traslado Al ejecutado por el T 3 dias de la liquidación del crédito presentada por la ejecutante. Aclara correo del CSJ	23/05/2022		
63001 3110002 2019 00212	Verbal Sumario	YASUNARY RINCON CARVAJAL	CARLOS MASFRED RODRIGUEZ VARGAS	Auto Resuelve Solicitud Niega levantamiento de medida cautelar y requerimiento.	23/05/2022		
63001 3110002 2019 00462	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LILIANA MARIA GALEANO GONZALEZ	MARIO EDIEN MONTES LOPEZ	Auto reconoce Partidor Se autoriza como partidores a los abogados de las partes. Releva del cargo al auxiliar de la justicia designado	23/05/2022		
63001 3110002 2020 00180	Ejecutivo	ANGELA MARIA CARDONA GARCIA	LUIS FERNANDO MONTES PINZON	Auto Requiriendo A la abogada de la ejecutante	23/05/2022		
63001 3110002 2021 00033	Verbal	ANGELY MARIN FERNANDEZ	ALEXANDER BETANCOURTH LONDOÑO	Auto Requiriendo Suspende audiencia del 27 de mayo de 2022. Requiere al abogado de la demandante	23/05/2022		
63001 3110002 2022 00024	Verbal	ANCIZAR MORALES TABORDA	ALEXANDRA LOPEZ RODRIGUEZ	Auto decide recurso Revoca para reponer auto del 04 de mayo de 2022. Admite demanda. Notifica CC a la demandada. Ordena compartir link. Ordena enterar procuradora y defensora Flia	23/05/2022		
63001 3110002 2022 00039	Verbal	ESTEFANIA TABARES ORTEGA	JANUAR EDUARDO SUAREZ LOPEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Como curador ad litem a la abogada Laura Marcela Cortes Rincón. Fija gastos. Requiere a la parte demandante para que notifique a parientes	23/05/2022		
63001 3110002 2022 00076	Verbal Sumario	JUAN CARLOS GARCIA OROZCO	BEATRIZ EUGENIA HERNANDEZ GIRALDO	Auto decide recurso Reconoce personeria abogados. No revoca para reponer. No concede recurso apelacion. Requiere al demandante. Oficia a la Defensoria Flia. Tiene contestada demanda	23/05/2022		
63001 3110002 2022 00143	Verbal Sumario	DORIAN EMILY AGUIRRE ORTEGA	JOHN JAIRO ERAZO ROSERO	Auto inadmite demanda Concede T 5 dias para subsanar, so pena de rechazo. Reconoce personeria	23/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/05/2022** Y A LA HORA DE LAS **7 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ
SECRETARIO